



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 158, fecha: viernes, 18 de Agosto de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM.2 DE GUADALAJARA

CITACION A JUICIO DESPIDO 76-17-E

2574

JDO. DE LO SOCIAL N. 2 GUADALAJARA
AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949209900

Fax: 949235274

Equipo/usuario: MJ1 NIG: 19130 44 4 2017 0000152

Modelo: N31350

DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000076 /2017-E

Procedimiento origen: /Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: JUAN JOSE GONZALEZ RIVAS

ABOGADO/A: YASMINA CANALEJO AGLIO

DEMANDADO/S D/ña: SMITH MANTENIMINETO SL, O2 INTEGRITY SL , SISTEMAS INDUSTRIALES INDIANA SL , FOGASA , , , LETRADO DE FOGASA , , , , ,

E D I C T O

D/Dª MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN



DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 002 DE GUADALAJARA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/D^a JUAN JOSE GONZALEZ RIVAS contra SMITH MANTENIMINETO SL, O2 INTEGRITY SL, SISTEMAS INDUSTRIALES INDIANA SL, en reclamación por DESPIDO, registrado con el nº DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000076 /2017 se ha acordado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de la LJS, citar al Representante Legal de SMITH MANTENIMINETO SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13/09/2017 a las 09:55 y 10,00 horas, respectivamente, en AVDA. DEL EJERCITO, 12 - Sala 002, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del juzgado o tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda éste estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado. Y para que sirva de citación a SMITH MANTENIMINETO SLU, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En GUADALAJARA, a treinta y uno de julio de dos mil diecisiete. EL/LA LETRADO DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA